

**INFORME DE COMISARIO**  
**EJERCICIO ECONOMICO 2016**

SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de Comisario de la compañía CONSTRUGRANDE S.A. y cumpliendo con la Ley de Compañías y el Estatuto de la empresa, informo a ustedes lo siguiente:

Como se puede observar en los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, la compañía ha obtenido una utilidad gravable de USD \$8.000,00, debido a que tuvo pocas operaciones comerciales en el ejercicio económico analizado.

Revisando la documentación societaria encuentro que la misma está archivada correctamente.

En conclusión, revisando los Estados Financieros de la empresa del ejercicio económico 2016, encuentro que están razonablemente elaborados y por ende reflejan su situación real.

Guayaquil, 15 de Febrero del 2017

Atentamente



**CLAUDIO IGNACIO MEJÍA ARIAS**  
**C.I. 0901729095**  
**COMISARIO**